



**CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, 2015-2018**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el cuatro de octubre de dos mil dieciséis, siendo las diez horas; día y hora señalados para que tenga verificativo el desahogo de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; actuando en el auditorio ubicado en la Planta Alta del Centro de la Amistad Internacional.

De conformidad a lo establecido por los artículos 17, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, preside la sesión la Licenciada Lorena Martínez Ramírez, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en tanto que como Secretario Técnico, funge el Maestro José Miguel Santos Zepeda, Director General de dicho Organismo.

En uso de la voz, el Secretario Técnico expone; "Muy buenos días, integrantes del Consejo Directivo, sean bienvenidos; en primer término me permito efectuar la verificación de la asistencia a esta sesión;

Se encuentran presentes:

**INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

**LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

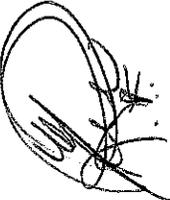
**LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

L.C.P. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

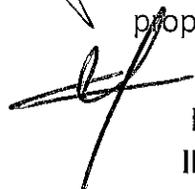
LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



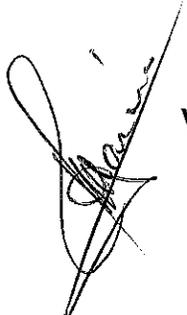
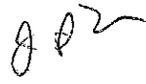
También nos honra con su presencia la Maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco".



En uso continuo de la voz el Mtro. José Miguel Santos Zepeda expresa, "En virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este órgano, conforme a lo previsto en los artículos 15 y 21 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se declara que existe el quórum legal".



Continúa con el uso de la voz el Secretario Técnico y plantea, "El orden del día que se propone incluye los siguientes puntos:

- 
- 
- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
 - II. Propuesta del orden del día.
 - III. Honores a nuestro lábaro patrio y entonación del himno nacional mexicano.
 - IV. Honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.
 - V. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
 - VI. Primer informe anual de la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, Licenciada Lorena Martínez Ramírez.
 - VII. Entrega de reconocimiento por parte de la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara.
 - VIII. Mensaje de la Presidenta del Sistema DIF Jalisco.
 - IX. Mensaje del Presidente Municipal de Guadalajara.
 - X. Propuesta para suscribir convenio con el Gobierno del Estado en el marco del programa estatal por la Seguridad Alimentaria.
 - XI. Clausura de la sesión".
- 

Continúa con el uso de la voz el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, "Está a su consideración el orden del día, quienes estén de acuerdo, solicito así lo manifiesten". Los integrantes del Consejo Directivo, determinan por unanimidad aprobar el orden del día en los términos propuestos.

III.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico expone; "Dispongámonos a rendir honores a nuestro lábaro patrio y entonar el himno nacional; sean tan amables en ponerse de pie".

Una vez que se han rendido los honores al lábaro y entonado el himno nacional, con la participación de la Banda de Guerra del Centro de Desarrollo Comunitario número 15, la Escolta del Centro de Desarrollo Comunitario número 4 y de la Banda de Guerra de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara; se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico expresa "Ahora procederemos a rendir los correspondientes honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretar su himno, para lo que pido permanezcan de pie".

Habiendo rendido los honores a la bandera del Estado de Jalisco y realizado la interpretación de su himno, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario Técnico señala; "En el quinto punto del orden del día, figura la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que el acta fue oportunamente remitida junto con la convocatoria a esta sesión, y no se recibieron observaciones sobre su contenido, se somete a consideración de este Consejo Directivo, la dispensa de su lectura y su aprobación en los términos que fue remitida. Quienes estén por la afirmativa de aprobarla sírvanse indicarlo levantando su mano".

Los integrantes del Consejo Directivo determinan aprobar la dispensa de la lectura del proyecto de acta elaborado con motivo de la sesión previa, correspondiente al 28 de julio de 2016.

En uso de la voz el Secretario Técnico expone; "Ahora, habiendo dispensado la lectura del proyecto de acta, someto a su consideración la aprobación del acta correspondiente a la sesión efectuada el 28 de julio de 2016".

Los integrantes del Consejo Directivo determinan por unanimidad aprobar el contenido del acta de la sesión de este órgano colegiado celebrada el 28 de julio de 2016.

VI.- En desahogo del sexto punto del orden del día, consistente en el primer informe anual de la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, la Licenciada Lorena Martínez Ramírez expresa; "Buenos días, con el permiso de los miembros del Consejo Directivo del

Sistema DIF Guadalajara, quiero dar la bienvenida a todas las personalidades de los distintos órdenes de gobierno que nos acompañan, a los Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, a los Diputados del Congreso Local, a las Presidentas de otros Sistemas DIF, empresarios, miembros de la comunidad artística, miembros del voluntariado, compañeros del DIF, miembros del sindicato, a la señora Lorena Arriaga de Sandoval presidenta del DIF Jalisco, así como a quien encabeza esta Administración Municipal, el Presidente Municipal de Guadalajara, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez.

A todos gracias por estar aquí.

A lo largo de los años, los informes de actividades de las instituciones se han ido convirtiendo en espacios de promoción política. Este no es el caso. Este es un resumen de la suma de voluntades de la gente que colabora en esta Institución.

Por eso seré breve, puntual y específica, hablando de cuatro ejes temáticos:

1. Cómo recibimos el DIF Guadalajara, hace un año.
2. Qué medidas implementamos para mejorar.
3. Cómo nos encontramos actualmente, y finalmente;
4. Cuáles son y en qué estado se encuentran nuestros proyectos estratégicos.

No podemos hablar de avances, resultados y logros, sin antes dejar claro el punto desde el cual iniciamos, hace exactamente un año. Para ello, es necesario conocer el lugar de donde salimos; y desafortunadamente aquí no iniciamos de cero, sino en números rojos en todos los sentidos. El DIF de la segunda ciudad más importante de México, a cargo de 74 inmuebles y con más de un millar de empleados, una institución con un presupuesto anual de más de 340 millones de pesos; es decir, con más personal y presupuesto que muchos ayuntamientos del país, se encontraba, al inicio de esta administración, en un rezago y un abandono lamentable.

- Iniciamos con 54 millones de pesos en materia de deudas a proveedores, laudos e incumplimiento a obligaciones fiscales.
- Encontramos que los cursos y talleres que se ofrecían en los diferentes Centros, eran tan arcaicos como la taquímeconografía.
- Lo mismo puede decirse de los equipos de cómputo, cuya obsolescencia no permitía el trabajo.
- El parque vehicular cuenta también la historia del abandono, con apenas 59 vehículos algunos de los cuales fueron adquiridos en 1986 y el de más reciente modelo era del año 2008.
- 69 de los 74 inmuebles de la Institución se encontraban sin el más básico mantenimiento, en muchos casos, por más de una década. Encontramos espacios con pintura desgastada, sin impermeabilización, tuberías sin agua, techos y muros perforados por la humedad, colchones llenos de garrapatas e insalubridad tal, que

las personas en situación de calle preferían dormir en las banquetas que hacer uso de nuestras instalaciones.

- En materia de transparencia y acceso a la información no existen registros antes de julio de 2015.

Este es un resumen muy básico del estado en que encontramos el DIF Guadalajara.

Queda claro que no comenzamos desde cero, sino con enormes retos que afrontar, rezagos que combatir y deudas por pagar.

El presupuesto, en comparación del año anterior, tuvo sólo un ajuste inflacionario de 4%, pero no haber crecido en asignación presupuestal no nos impidió generar nuevos programas, mejorar la atención y nuestra capacidad de servicio.

No olvidamos que nuestro deber es con los ciudadanos, por ello comenzamos a trabajar para ser una administración eficiente y eso implica rendición de cuentas, transparentar el gasto es una obligación ineludible, no solo para el DIF Guadalajara, sino para cualquier institución que ejerce recursos públicos, por eso las principales acciones efectuadas para mejorar nuestra condición presupuestaria implicó lo siguiente:

- Bajamos los sueldos del Director General en 20% y 11 % a todo el personal de confianza.
- Dejamos de gastar en lo que no necesitamos, terminamos con el pago de celulares, gasolina, viáticos, sumándonos con la política de austeridad del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Reasignamos el parque vehicular para que estuviera al servicio de nuestros programas y no para uso personal de los Directores.
- Comenzamos a hacer el trabajo que nos toca, es decir dejamos de solicitar consultorías externas, de concesionar servicios como la limpieza y en general de operación diaria.
- Dijimos adiós a las dobles funciones y nos encargamos de que el personal contratado tuviera los conocimientos que requería el puesto que desempeña.
- Se creó el Comité de Adquisiciones para transparentar las compras de la institución y se abrió el padrón de proveedores.
- Todo esto nos permitió ahorrar 10.5 millones de pesos.
- Fuimos el primer Organismo Público Descentralizado en ponerse a disposición de manera voluntaria, ante el Instituto de Transparencia e Información Pública, para convertir al DIF Guadalajara en una caja de cristal.
- Creamos la unidad de transparencia que ha arrojado ya los siguientes avances:
 - Los estados financieros de la institución pasaron de estar actualizados en un 40 a un 85%.
 - La información normativa pasó de 40% de actualización a 100%.
 - La Información de cuenta pública de cero al 100%.

- 
- 
- 
- 
- Desarrollamos la plataforma ECO con el talento de nuestro personal, para generar información cualitativa y cuantitativa, que nos permita hacer inversión social inteligente.
 - Como parte de la reingeniería general del DIF Guadalajara, actualizamos y modernizamos la currícula de nuestros cursos y talleres. Por ejemplo, impartimos cursos de gastronomía avalados por la SEP, en lugar de únicamente talleres.
 - Impulsamos el proyecto México Brilla con el fin de vincular a nuestras alumnas de diseño y alta costura en los más altos círculos de la moda, con talentos locales y a nivel internacional.
 - Llevamos a cabo eventos de la mano del Sindicato, como la recaudación de fondos para apoyar con implantes a personas afectadas por el cáncer de mama demostrando que unidos podemos más.
 - Profesionalizamos a nuestro personal, por ejemplo, pasamos de 52 educadoras tituladas en nuestros Centros de Desarrollo Infantil, a tener al 95% en proceso de titulación.
 - No podíamos ignorar la alerta de género que se activó en el Estado, por lo que fortalecimos nuestra infraestructura logrando incrementar en 100 nuestra capacidad de atención en casos de violencia.
 - Tampoco podemos pasar por alto el abuso infantil y para ello, de la mano de la organización Integra T, impulsamos el programa de blindaje emocional (BLINDY) y además con la organización RSI reforzamos la cultura de valores y cultura cívica en todos nuestros Centros de Desarrollo.



Este año iniciamos con un presupuesto de 373 millones de pesos y gracias a los ingresos del voluntariado, aportaciones de la iniciativa privada y del municipio hoy contamos con más de 468 millones de pesos para ejercer; es decir una captación adicional cercana a los cien millones que se han asignado para fortalecer la infraestructura del organismo.

Así, hemos podido comenzar el programa de remodelación y adecuación de espacios, que será el más ambicioso en la historia del DIF Guadalajara.



Actualmente estamos en proceso de intervención de 15 de nuestros inmuebles y las de Oficinas Generales.



Pero entendemos que la infraestructura no es suficiente para enfrentar los retos y sabemos que el sistema DIF Guadalajara, sin renovación, no es capaz de responder a las necesidades de la sociedad, por lo que diseñamos varios proyectos estratégicos.



Necesitamos atender las necesidades de los jóvenes y eso significa ofrecer actividades para que inviertan su tiempo libre en proyectos de desarrollo personal fuera de las calles. Así es como surgen los Cuartos de Ensayo, espacios pensados para que descubran y fomenten su talento musical; contando como impulsores principales a los experimentados

músicos Jorge Amaro y Moy Barba, ya comenzamos con la construcción del piloto en el Centro de Desarrollo Comunitario número 25, ubicado en el Sauz y contemplamos la construcción de 9 más con una inversión total de cinco millones de pesos.

En México existen 28 mil desaparecidos de acuerdo al Sistema de Seguridad Nacional y casi 3 mil de ellos son Jaliscienses, por eso en conjunto con FUNDEJ y Por amor a Ellas y Ellos, organizaciones especialistas en el tema, estamos generando el primer modelo que existe en los sistemas DIF del país para la atención y acompañamiento a las familias de desaparecidos, capacitando a nuestro personal en la materia.

No cerramos los ojos ante la problemática social que se vive en uno de los barrios más emblemáticos de nuestra ciudad, por ello impulsamos el programa *Oblatos Pinta Bien* en colaboración con la fundación ARA, el decidido apoyo del Gobierno de Guadalajara, el reconocido pintor Folé, Intercolonias y Barrios Unidos en Cristo, con una inversión del orden de los cuatro millones de pesos. Se pintará el macro mural más grande de América Latina conformado por mil doscientas fachadas, que generará orgullo e identidad para nosotros los Tapatíos.

De la mano del Ayuntamiento de Guadalajara y organizaciones civiles como Mamá A.C., Alcance Victoria, Casa de la Misericordia, FM4 y Barrios Unidos en Cristo, con una inversión inicial de tres millones de pesos, hemos creado un programa que garantiza alimentación, hospedaje y reincorporación a la vida productiva de las personas en situación de calle.

En 2015, el municipio de Guadalajara se comprometió a formar parte de la Red de Ciudades Amigas de los Adultos Mayores y el DIF Guadalajara coordina la mesa para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos. En este sentido adecuaremos, con una inversión de 20 millones de pesos, el Centro tapatío para el adulto mayor, un espacio que concentrará todos los servicios del DIF Guadalajara y acercará los servicios del Ayuntamiento a este sector, además de actividades culturales, de recreación y deporte, duplicando la capacidad de atención a este sector que es una parte fundamental para el DIF Guadalajara.

Casi 800 niños trabajan o viven en la calle en nuestro municipio, actualmente sólo 30% de ellos son atendidos, por eso invertiremos más de 20 millones de pesos, la mitad de ellos aportados por la Fundación Nice, y contamos también con el respaldo del Gobierno de Guadalajara y organizaciones especializadas como Mamá A.C, CODENI, Amigos en los Cruceros, la Asociación Mexicana de Pediatras, la Fundación MTQ y muchos otros héroes anónimos que nos permitirán contar con un espacio que garantice el derecho a la educación, a la salud, a la recreación, alimentación y esparcimiento de todos estos niños. En este sentido quiero expresar mi agradecimiento por el apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara, al realizar la donación del espacio físico que albergará la ludoteca, que forma parte de este proyecto.

También estamos convencidos que no solo la parte física es relevante para la realización de ese proyecto, quiero agradecer el apoyo de Rogelio Padilla, de Mamá A.C. una de las organizaciones que ha impulsado este proyecto; gracias a Amigos en los Cruceros, a la Asociación Mexicana de Pediatría, a la Fundación MTQ, a Margarita Casillas por la donación del proyecto conceptual; gracias a todos los que con su esfuerzo nos ayudarán a garantizar a favor de los niños, el derecho a la educación, a la salud, a la recreación, que si queremos sean ciudadanos de bien, tendremos que tratarlos así.

Quiero mostrar un video en el que nuestro socio en el proyecto, el Señor Salvador Litchi explica sus razones para involucrarse en el mismo.



Trabajar en temas de discapacidad es primordial para nosotros, por eso estamos invirtiendo en la remodelación y ampliación del Centro de Atención Integral a personas con Discapacidad (CAIPED), en donde podremos aumentar el número de beneficiarios, con el equipamiento de la unidad de rehabilitación, gracias al apoyo de la iniciativa privada y al respaldo del DIF Jalisco y DIF Nacional. En este sector también impulsamos actividades deportivas y el fomento de la cultura de la inclusión.



Podría continuar hablando del trabajo por sector, de cómo hemos atendido a más de 250 mil personas, ofrecido más de dos millones de servicios, de que nuestro trabajo de vinculación incluye la relación con distintos actores como Digital Family y Google, en material de educación en el uso responsable de la tecnología, o de la organización Prospera A.C. para fortalecer el programa hecho por mujeres, impulsado por el ayuntamiento de Guadalajara, o con la FEDER y La Organización Mexicana de las Enfermedades Raras, para impulsar el primer centro de investigación en el tema en México, además de otros esfuerzos y logros como la creación de la red más grande de voluntariado con más de 3 mil personas, pero todo eso lo encontrarán, con datos duros, en nuestro portal.



Este es un breve resumen de lo que hemos realizado en el DIF Guadalajara, durante este primer año de actividades; podríamos pasarnos un largo tiempo tratando de resaltar nuestro trabajo en el ámbito de la protección, garantizando la seguridad en los Centros, el trabajo del Comité de Casos y como se ha ampliado su presupuesto. Quisiera cerrar este breve reporte de actividades, expresándoles que para mí el día de hoy es un día muy importante en términos de recuperar la esperanza; lo que se ha logrado es gracias al aporte de todos los que estamos aquí, que todos han contribuido para que ello se logre; volvamos a creer, que cuando uno cree que se puede lograr, uno invierte y empeña para llevarlo a cabo; en la realidad nacional tenemos muchos problemas, violencia, desempleo, pero todos tenemos una responsabilidad por asumir y con el aporte de todos podemos resolver los problemas y así podemos recuperar la esperanza. Muchas Gracias".



VII.- En desahogo del séptimo punto del orden del día, consistente en la entrega de reconocimientos por parte de la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, el Secretario

Técnico expone; "Procederemos a la entrega de reconocimientos a algunas de las personas que han realizado donativos a la institución y apoyado significativamente a la población tapatía".

Acto seguido se hace entrega de reconocimiento a las siguientes instituciones y personas:

- Potosino Express.
- Plaza Oxxo Guadalajara.
- Bunker Electronic S.A. de C.V.
- Zapato Ágil.
- Dulces de la Rosa.
- Fundación Nice.
- Lomedic.
- Auto Transporte de Carga Tres Guerras.
- Restaurante Santo Coyote.
- Fundación Black Coffe.
- Fundación Ara.
- Fundación Alianza.
- MTQ México.
- Children International México A.C.
- Maestro José Luis Altamirano.
- Folé.
- Yuri Zatarain.
- Aram Cortés.
- Teresita Bayardo.

VIII.- En desahogo del octavo punto del orden del día, consistente en el mensaje de la Presidenta del Sistema DIF Jalisco, la Maestra Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, expresa; "Buenas días, es un gusto estar aquí siendo testigos de la presentación de este informe y de los logros obtenidos en este periodo encabezado por la Señora Lorena Martínez, quien siempre ha demostrado el profesionalismo para el diseño y ejecución de estrategias en beneficio de la sociedad tapatía. Me complace ser testigo de los logros que reflejan un compromiso hacia los sectores más vulnerables, que necesitan de nuestro apoyo y que sean resultado de un trabajo en equipo entre autoridades.

El Gobierno del Estado a cargo de mi esposo Aristóteles Sandoval, nos ha instruido a todas las autoridades que colaboramos en esa misión, a atender las necesidades de la población; eso es lo que hacemos día con día; así nos convertimos en sus aliados, dispuestos a afrontar los retos que nos marcan el rumbo para gestionar más y mejores beneficios ante los diferentes órdenes de Gobierno.

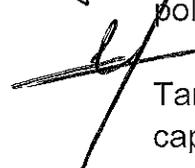
En DIF trabajamos con claridad para brindar esa oportunidad de crecimiento humano; otorgando las herramientas para que cada individuo sea el actor principal en el



cumplimiento de sus metas. Tengan la seguridad que día a día estamos en la búsqueda de nuevas tecnologías, asesorados por especialistas, porque la innovación constante es nuestro modelo a seguir para atender oportunamente las exigencias sociales; hoy me complace que el DIF Guadalajara, también sea referente de este tema de innovación. Hacemos una cosa juntos, defendemos a nuestras niñas, niños y adolescentes de toda circunstancia que atente en contra de sus derechos; ante todo reconocer su identidad, que accedan a una buena alimentación y asegurarnos que no abandonen su educación son nuestras acciones prioritarias; conscientes de que la niñez que vive en armonía y felicidad es el reflejo de una sociedad responsable, rechazamos cualquier acto de maltrato en las familias, orientándonos para erradicar esas prácticas que han sido erróneamente adquiridas; hoy me complace saber que el centro para la atención a la población callejera, que en 2010 abrió sus puertas, con apoyo de empresarios y de la sociedad civil será fortalecido y será un organismo que atienda integralmente a todo los niños; felicidades Lorena.



Resalto que mediante la ejecución de programas en conjunto, logramos beneficiar a 23,366 personas, con una inversión de \$25'000,000.00 aportados por el DIF Jalisco al DIF Municipal. Soy testigo ahora de que Lorena Martínez ha efectuado un trabajo eficiente y con evidentes mejoras realizadas en este primer año; mejoras que sin duda alguna darán cuenta de una administración eficiente, mejoras que le permitirán a esta administración enfrentar los diferentes retos que se presentarán y que Lorena sabrá afrontar. Me complace saber la política de austeridad asumida, la que también comparte el Gobierno del Estado. Me complace saber que la participación de empresarios y artistas es una política pública.



También felicito al equipo de trabajo que es DIF Guadalajara, porque sé de sus capacidades y que no se les ha olvidado para qué están aquí, para servir a la población que es la que más lo requiere, así que los felicito de verdad. Quiero cerrar mi intervención, felicitándolos por sus logros y que tengamos la misma visión, vamos juntos al bienestar de la población; el Gobierno del Estado y DIF Jalisco nos mantenemos dispuestos a ayudar”.



IX.- En desahogo del noveno punto del orden del día, consistente en el mensaje del presidente municipal de Guadalajara, el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez precisa; “Muchas gracias a todos por su presencia, muchas gracias a Lorena Arriaga por acompañarnos en este evento, un saludo al señor Gobernador; agradezco a todas las personas que son parte de este esfuerzo que ha hecho el DIF Guadalajara y a todas las personas que son parte de este equipo, a los trabajadores, a Martha Elia como líder de este equipo, ha sido una aliada en esta nueva visión del Gobierno de Guadalajara y por tanto del Sistema DIF, para reconstruir la ciudad y su gobierno; gracias al equipo que encabeza Miguel, que han demostrado su profesionalismo y compromiso para poder darle resultados a los tapatíos; muchas gracias a los empresarios que nos han puesto una muestra a todos de cómo cuando hay compromiso social se pueden sumar voluntades para hacer cosas que trasciendan; empresarios que tienen claro que la acumulación de la riqueza en sí misma, no es algo que te dé satisfacciones, como las

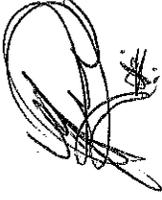
puede dar hacer algo por tu ciudad y comunidad por la gente que más lo necesita, a esos empresarios mi reconocimiento.

Por supuesto mi reconocimiento a Lorena Martínez, mi esposa por muchas razones, este es su evento; pero quiero decirle que hace unos días leí una entrevista en un medio de comunicación y me dio mucho orgullo por algo que alguna vez me dijo, que en Guadalajara no hay primera dama, que en Guadalajara al frente del DIF hay una mujer libre que lucha por sus ideales. Con ella me unen muchas cosas, pero una en especial me vincula, el compromiso de hacer algo para transformar nuestra ciudad, de ver a aquellos que nadie quiere ver; nos une la idea de poder hacer un esfuerzo de reconstrucción desde abajo, no sólo las estructuras del gobierno, sino de las estructuras sociales que han provocado que la ciudad se haya paralizado.

El esfuerzo que se está haciendo para renovar 15 inmuebles con el presupuesto asignado, es un esfuerzo histórico, el mismo ha tenido el respaldo del sector privado, pero también gracias al trabajo de gestión de los Diputados Federales, a quienes agradezco enormemente el compromiso que han tenido, que nos ha permitido renovar los Centros del DIF, ya hemos dicho que los vamos a renovar todos y lo vamos a cumplir, estamos en proceso. También mi reconocimiento por los esfuerzos para lograr obras de infraestructura que nos hemos trazado, como el Centro del Adulto Mayor; como parte de la agenda para que esta ciudad sea una ciudad amigable con el Adulto mayor, el cual estará ubicado en las instalaciones del DIF en el Sauz, y que será sin duda unos de los equipamientos en materia social más importante de Guadalajara; también son de destacar las obras que se están realizando en CADIPSI, no sólo la renovación de las instalaciones que tenemos, sino el compromiso de hacer uno nuevo; quiero decir también, expresar un especial reconocimiento a Juan Carlos y a todo el equipo que precisamente el día viernes con la participación de organizaciones de la sociedad civil iniciamos en el Centro de la Ciudad, el programa de Atención a las Personas en Situación de Calle, lo haremos con gran compromiso social; en este Gobierno no creemos en la idea de limpieza social, sino de hacer justicia, actos y obras que permitan demostrar responsabilidad en un asunto que golpea la dignidad de las personas. Ya tenemos a las primeras organizaciones involucradas, vamos a hacerlo con el compromiso de atender este problema con una visión humanitaria y con un profundo compromiso social.

La tarea que hemos realizado junto con el DIF no sólo se limita a la construcción o renovación de infraestructura social, ni a la implementación de programas específicos para atender a personas que se encuentran en alguna condición de vulnerabilidad; el trabajo con el DIF además implica un esfuerzo compartido para aterrizar en nuestra ciudad una visión clara y concreta, esta ciudad debe ser un entorno en donde prevalezca la justicia, el sentido de solidaridad, y una ciudad que no genere tanta distancia entre los que tienen más con quienes tienen menos; la ciudad se encuentra en esa ruta y camino y el DIF Guadalajara ha sido una pieza central de ese propósito; llevamos un año de ese trabajo y como se dijo aquí, lo mejor está por venir; la lucha que estamos dando y el esfuerzo que estamos haciendo todos, es motivo de un gran orgullo, son ya muchos años de venirlo haciendo junto con Lorena y me da también mucho orgullo formar un equipo de trabajo, aquí en Guadalajara se trabaja con otra

lógica a la del DIF de los actos protocolarios, el DIF es un espacio en donde nos arremangamos la camisa y nos ponemos a trabajar para ayudar a la gente, por eso me siento muy orgulloso; muchísimas felicidades, gracias por este espacio y oportunidad”.



X.- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA consistente en la propuesta para suscribir un convenio de colaboración con el gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el marco del programa estatal “*por la seguridad alimentaria*”, el Secretario Técnico expone; “Mediante oficio SDIS/DGES/933/2016, que firma la Directora de Seguridad Alimentaria de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, se informó que fue aprobado el proyecto presentado para el programa “Por la Seguridad Alimentaria” en su modalidad de comedores comunitarios, autorizándose un presupuesto a razón de \$1’712, 250.00, para ser destinados a la adquisición de alimentos, para 11 comedores comunitarios a cargo del DIF Guadalajara, durante 2016.



Una de las condicionantes que establece la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para la celebración de ese convenio, implica que este órgano emita acuerdo autorizando la suscripción de ese instrumento y se faculte al Director General del Sistema DIF Guadalajara para que acuda en representación del Consejo Directivo a la celebración del acto. Por ello, dada la importancia de seguir participando en ese programa estatal, de incrementar nuestro presupuesto para la operación de los comedores comunitarios y el breve tiempo para ejercer los recursos, se somete a la consideración de los integrantes del Consejo Directivo, la propuesta para suscribir el convenio de referencia y la designación de quien habría de acudir en su representación para su celebración”.



Propuesta que al ser sometida a los integrantes de este órgano Colegiado, se aprueba por unanimidad y se emite los siguientes:



PRIMER PUNTO DE ACUERDO.- SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DENOMINADO “POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA” EN SU TIPO DE APOYO DE COMEDORES COMUNITARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016; POR LO CUAL, ESTE ORGANISMO RECIBIRÁ LA CANTIDAD DE \$1’712,250.00 (UN MILLÓN SÉTECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁ OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, HASTA EN TRES MINISTRACIONES, CONFORME EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INSTALADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DURANTE EL EJERCICIO 2016.



RECURSOS QUE SERÁN APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA.

SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO.- SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, PARA QUE SUSCRIBA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE ORGANISMO, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y DEMÁS QUE EXIJAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CITADO PROGRAMA.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, expresa; "Se han agotado los temas incluidos en el orden del día, por lo que se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, siendo las 11:29 del cuatro de octubre de dos mil dieciséis".



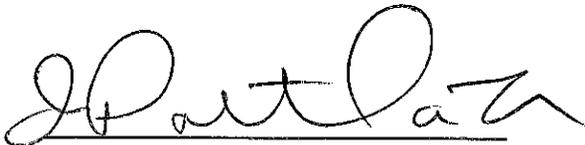
**LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**



**LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

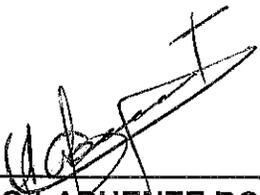


**LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DESARROLLO
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA**



**L.C.P. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

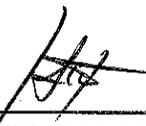




C. IGNACIO LAPUENTE RODARTE
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



C. FILEMON GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN
EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA
DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

La presente hoja de firmas corresponde al acta levantada con motivo de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 04 de octubre de 2016.

